

2 DA CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTES "QUITUMBE" S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y los estatutos de la Cia., convoco a los señores Accionistas de la "Compañía de Transportes Quitumbe S.A." a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día Miércoles 29 de Abril del 2.015 a las 8:00, en la Sede Social situado en la Cdla. El Comercio, Pasaje S26A Oe3-290 y Rumichaca

Los puntos a tratarse y resolverse son los siguientes:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior de fecha 2 de Mayo del 2.014
- 2.- Conocimiento de Informe de Comisarios
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de los señores Presidente y Gerente
- 4.- Estudio y Resolución sobre la Aprobación del Balance, ejercicio económico 2.014.
- 5.- Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Gerente, Comisarios y Directorio de la Compañía
- 6.- Estudio y Aprobación del Presupuesto para el 2.015.
- 7.- Conocimiento, Aprobación o Resolución de los Oficios recibidos en la Cía.

De manera especial se convoca a los señores Comisarios de la Cía. Sra. MARLENE CRESPO

Balance al 31 de Diciembre del 2.014 y los Informes de los Administradores se encuentran a disposición de los señores Accionistas a partir del 31 de Marzo del 2.015.

Se instalara la Junta con los Accionistas presentes.

NOTA: SOLO ASISTIRAN LOS SEÑORES ACCIONISTAS O PERSONAS CON PODER NOTARIADO

Atentamente,

**JORGE RUPERTO CAPELO
PRESIDENTE**

Por secretaria se procede a la constatación del quorum habiendo 55 acciones de un total de 68 acciones y habiendo el quorum reglamentario el señor Presidente Jorge Capelo da la bienvenida a todos los accionistas da por instalada la junta general extraordinaria, dando por secretaria al orden del día, el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas sin modificación.

PRIMER PUNTO. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 2 DE MAYO DEL 2.014.

Por secretaria se da lectura al acta de Junta General Ordinaria de fecha 2 de Mayo del 2.014, la misma que es aprobada por todos los señores accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO DE INFORME DE COMISARIOS.

Pide la palabra la compañera comisaria Sra. Marlene Crespo.- solicita se aclare el por qué se ha cambiado el orden del día para con otras sesiones generales ya que anteriormente primero Hera el informe de los señores Presidente y Gerente, para lo cual el compañero Presidente explica que se acudió con un abogado para consultar si no hay problema al respecto y no lo hay, además aclara que se está cumpliendo lo que dice la súper de compañías, para que si existiera algún inconveniente en cuanto a los documentos de contabilidad de la compañía se aclare con el informe de comisarios.

Pide la palabra el compañero Juan Rodríguez.- en el acta anterior se nombró como comisario principal al compañero Claudio Castillo, el cual ha brillado por su ausencia, quiero que se explique qué paso con el compañero, a lo cual el señor Presidente y la señorita hija del señor Castillo nos explican que el compañero se encuentra desde hace mucho tiempo delicado de salud.

Una vez aclarado estos puntos la compañera Sra. Marlene Crespo comienza su Informe.- poniendo en conocimiento el trabajo realizado en base al ejercicio económico correspondiente al periodo contable del año 2.014.

Comprobante de ingresos adicionales.- planilla No 3652 de cuenta de la compañía No 2952070 del mes de Enero del 2014 hasta la planilla No 3664 de la cuenta bancaria de la compañía del mes de Diciembre del 2.014

Planillas de ingreso.-se inicia con la planilla No 00003 del 3 de Enero del 2.014 hasta la planilla No 00281 con fecha 10 de Diciembre del 2.014 depositados en la cuenta corriente de la compañía.

Egresos.- comienza con el comprobante de egresos No 0008470 con fecha 2 de Enero hasta el comprobante NO 0009088 con fecha 30 de Diciembre 2.014.

Compras navideñas.- se realizó la compra de arroz, azúcar, confitería, calendarios, melvas, fundas plásticas y canastas navideñas por un valor total de \$ 16.521,90, valores de los cuales hay los respaldos respectivos.

Informe de accidentes.- se acudió a la constatación del llamado de 15 accidentes de los compañeros por un valor total de ayudas de \$ 11.144,09, además existen ayudas a los señores choferes por medio de tarjetas a ornados solidarios por un valor de \$ 172.

Informe de los depósitos diarios de caja común.- actualmente se puede saber diario la personas que depositan o no lo generado por cada unidad, es penoso informar que tenemos casos críticos de compañeros que no depositan como el caso del señor de la unida No 45 por un valor de \$ 3.368,19, y el señor de la unidad 62 por un valor de No \$ 6793.

Informe valores por pago de fiscalización.-se ha cancelado a los señores fiscalizadores con el recaudo de \$ 5 diarios por unidad dando un total de \$ 60.404,00 más, por elaboración de boletos \$ 15.860,00 quedando un sobrante de \$ 2.061,00 por cada accionista ya que el recaudo de los \$ 5 diarios Hera hasta igualarnos en los pagos, por cierto tiempo razón por la cual no amerita seguir pagando estos rubros.

Informe de multas por evasión.-hasta el 31 de Diciembre del 2.014 se ha recaudado \$ 14.030,00 de los cuales se ha gastado \$ 7.800,00 en bonos navideños y \$ 2.124,30 en el campeonato interno de futbol con un sobrante de \$ 4.105,70.

Informe de ingreso por socios nuevos.- existió el ingreso de algunos compañeros nuevos a la institución a más del recaudo por compañeros antiguos que terminaron de pagar su ingreso en el 2.014 dando un total d \$4.537.58.

Compra de unidades nuevas de la compañía.-valor total por la compra de tres buses en Teo jama, \$ 321.510,00 más el valor de IVA de \$ 38.581,20 por un total de \$ 360.091,20, hasta el 31 de diciembre del 2.014 se debe a teojama la suma de \$ 151.324,74 , de igual manera se cotizo en las carrocerías varma habiendo cancelado en su totalidad.

A continuación la compañera comisaria da sugerencias, recomendaciones y conclusiones para el próximo ejercicio económico.

Pone en conocimiento este informe el mismo que es aprobado por los presentes.

TERCER PUNTO CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE.

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

Pide la palabra el compañero Presidente.-comienza extendiendo un cordial saludo, hemos enfrentado nuevos retos, como operar en el sistema de alimentación, la operadora tiene y da mantenimiento a tres nuevos buses de propiedad de la misma, y una serie de inconvenientes como tarifas, estructuración del corredor occidental, el ingreso de unidades al corredor oriental, otras en el sistema trolebús con los exprés terminal quitumbe terminal Carcelén.

Durante estos meses se dieron cambios en el sistema de corredores ahora el corredor es privado es decir cada operadora o compañía es la encargada de manejar el riesgo demanda , recaudo, en el sistema de tarifa integrada, teniendo de esta manera que formar consorcios, o fideicomiso para mejorar los corredores en forma eficiente.

Por otro lado les hago memoria que para obtener las unidades que se integraron a operar en la ruta de alimentación santospamba se luchó arduamente en compañía del compañero vicepresidente desde el mes de Noviembre del 2.013 hasta agosto del 2.014 con el apoyo de técnicos de nuestra confianza. Además hemos estado presentes en múltiples reuniones representando a nuestra operadora tanto en la cámara, municipio, movilidad así como también el trole ya que aquí es necesario tener un representante o delegado para tratar asuntos como negociación de multas, justificaciones de multas y fallas mecánicas, entrega de documentos y pólizas de cumplimiento que es necesario para el pago de forma regular, todos los días jueves y viernes.

Es necesario recordar que hace un año atrás antes de empezar la operación de buses alimentadores, no teníamos compañeros que quieran operar en este sistema, pero así tuvimos el apoyo de algunos compañeros que asumieron el cambio y pusieron sus unidades a disposición de la compañía aunque con modelos de años pasados.

Con fecha 27 de octubre del 2.014 se realizó un nuevo pedido a la vicealcaldesa Daniela Chacón sobre la estructuración de los porcentajes del corredor sur occidental donde fuimos enormemente perjudicados. No hemos tenido respuesta pero con contactos al interior hemos logrado poner en conocimiento del Dr. Darío Tapia secretario de Movilidad quien a delegado técnicos para que revisen estos porcentajes.

A partir del mes de junio del 2.014 se inicia el trámite para habilitar los cupos que estaban pendientes como reserva de la empresa, de esta manera se logra que operen los tres buses de propiedad de la empresa, ya que como es conocimiento de todos no existe una información veraz de lo que ocurrió en los tramites de chatarización y cambio de unidad de los puestos previstos para el efecto.

En julio y agosto del 2.014 enfrentamos la investida de la unidad de fiscalización quienes solicitaron justificación de abandono o cambio de servicio ante la secretaria d movilidad.

-En diciembre del 2.014 y enero dl 2.015 se presentó la documentación y proceso de caja común y se realizó las justificaciones con las personas designadas del municipio para que se apruebe el modelo de caja común, para el pago completo de compensación.

-Justificación de la ruta Tola Pintado del proceso de fiscalización que se entrega en Enero del 2.15.

-Contactos para obtener cupos para chatarización con el Ing. Fabricio Castillo y obtener beneficios para los carros nuevos.

Hemos asistido puntualmente a todas las reuniones convocadas por las diferentes entidades como:

- Cámara de Transporte de Quito,
- EPMMOP-Q,
- Metro bus –Q,
- EPTTQ (Trolebús),
- Federación Nacional de Transporte,
- Universidades,

- Entre otros.

Debo manifestar que a todos estos evento hemos asistido con el SR. Vicepresidente, de esta manera cubrimos la mayor cantidad de reuniones convocadas, así hemos estado al frente del sistema de alimentación y corredores.

Vale mencionar que en la semana hemos asistido dos a tres reuniones en diferentes horarios ya que se a intensificado este ultimo trimestre por los cambios radicales en relación o los corredores en especial al corredor sur oriental ya que este es un referente para iniciar con la operación de transportistas históricos, se creó una comisión de las operadoras para estar en conversación con el Municipio para los cuales nuestro compañero Diego Mosquera fue nombrado secretario.

Se realizó la compra de productos para el agasajo navideño.

Debo finalizar mi informe haciendo constancia de todos, los actos realizados están dentro de los parámetros y lineamientos que dicta los estatutos y reglamentos así como las normas jurídicas que regentan nuestra actividad.

El compañero presidente Jorge Capel pone en consideración su informe.

Pide la palabra le compañero Juan Rodríguez.- usted compañero presidente hace mención durante todo su informe todo lo referente a corredores, trole, línea alimentadoras; que paso con a rutas que la compañía tiene como: Ejército, Reino y Tola

Pide la palabra el c compañero Diego Mosquera.- el objetivo de hablar de ruta alimentadoras es que todos vamos a pertenecer o vamos a ser alimentadores de los corredores o del trole, todas las líneas tradicionales que conocemos desaparecerán.

Una vez aclarado esto, todos los presentes aprueban el informe del señor presiente.

INFORME DEL SEÑOR GERENTE

Pide la palabra el compañero gerente.-Para La Compañía de Transportes Quitumbe S.A el año 2014 fue un año de cambio extremo debido a la implementación del modelo de Caja común para lo cual se realizó diversos procesos y actividades como:

- Estructuración organizacional
- Estructuración financiera
- Estructuración operativa
- Estructuración de mantenimiento
- Estructuración de recaudo y control operacional
- Estructuración de participación y distribución de ingresos

Para lo cual la compañía tiene como objetivos:

- Mejorar el servicio de transporte
- Fortalecer la organización empresarial
- Aumentar la demanda de viajes en el transporte
- Mejorar los ingresos

Para lo cual necesitamos un organigrama el mismo que es presentado a la Asamblea

Hasta el 27 de abril del 2014 en cuanto a los depósitos de los accionistas por caja común tuvimos problemas, para corregir estos errores se realizaron diversos pasos para cuadrar los depósitos:

- Se obtuvo el microfilm de los depósitos no cruzados
- Se llamó a los accionistas cuyo saldo no se encontraba conforme
- Se nombró una comisión para comprobar los depósitos

UNIDADES ADQUIRIDAS POR LA COMPAÑÍA SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014:

Unidad 23		
valor a favor	Valor en contra	saldo
\$ 43.522,84	\$ 30.930,97	\$ 12.591,87

Unidad 33		
valor a favor	Valor en contra	saldo
\$ 8.350,54	\$ 8.811,28	(\$ 460,74)

Unidad 39		
valor a favor	Valor en contra	saldo
\$ 1.417,79	\$ 2.948,50	\$ (1.530,80)

CHATARRIZACIÓN.- como es conocimiento de todos se adquirió las unidades 23, 33 y 39 como destino la chatarización, me encontré con diversos inconvenientes:

La unidad 23, necesitábamos reparar el motor y como los costos eran muy altos no se pudo pasar la Revisión.

La un unidad 33, al ingresar los documentos en la EPMOP la habilitación estaba adulterada, no se pudo realizar ningún trámite.

La unidad 39, no se pudo pasar la Revisión debido al mal estado mecánico que se encontraba.

Para legalizar estas unidades se recurrió a un tramitador el mismo que nos ofreció dar los ITF debido al mal estado que se encontraban. Una vez con los ITF concurrimos al sitio donde se chatarizan y nos encontramos con la novedad de que las unidades debían estar a nombre de la Compañía.

COMPRA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	BI 12 %	12 % IVA	TOTAL
VEHICULOS	\$ 321.510,00	\$ 38.581,20	\$ 360.091,20
MUEBLES Y ENSERES	\$ 5.046,00	\$ 605,52	\$ 5.651,52
EQUIPO DE OFICINA	\$ 303,57	\$ 36,43	\$ 340,00
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 830,36	\$ 99,64	\$ 930,00
TOTAL	\$ 327.689,93	\$ 39.322,79	\$ 367.012,72

INGRESO DE TICKETS \$ 5,00

Para el año 2014 se contrató el servicio de fiscalización, conteo de pasajeros, asesoramiento de caja común y compra de boletos.

- Pago de fiscalización \$ 60.404
- Pago de boletos \$ 15.860
- Recaudo tickets \$ 78.325
- Saldo al 31 de diciembre \$ 2.061

Cabe recalcar que para el año 2015 se tiene que bajar este ticket a \$ 2,50.

UNIDADES TROLEBUS

Desde comienzos del año 2014 hasta la actualidad 20 unidades se encuentran trabajando en el Corredor Sur Oriental, en Santos pamba y Quitumbe Carcelén Express.

CUENTAS POR COBRAR REPRESENTATIVAS:

- Depósitos caja común \$ 91.425,55
- Ticket de administración de 21 dólares diarios \$ 45.502,10
- Ayudas económicas \$ 11.144,09
- Prestamos \$ 182.433,89 por intereses \$ 12.298,90

DETALLE DE MULTAS DE OPERACIÓN

- Multas \$ 14.030 menos Bono navideño, \$ 7.800; menos deporte campeonato \$ 2.124 ; saldo \$ 4.105,70

AGASAJO NAVIDEÑO

Como es costumbre la Compañía se realizó la compra de arroz, azúcar, confitería, fundas plásticas y canastillas para las autoridades por un valor de \$ 16.521,90.

De esta manera el compañero Gerente agradece a todas las personas que le acompañaron en su gestión y pone en consideración su informe.

Pide la palabra el compañero Ramiro Bungacho.- En cuanto a la chatarizacion de las tres unidades de la compañía se supone que teníamos que coger los beneficios que se da por esta gestión, actualmente no se chatarrizo, se reactivó las 3 habilitaciones que tenía la Compañía, es decir, que estamos perdiendo los beneficios de chatarrizacion

El compañero Gerente.-las cosas claras , las tres unidades de la compañía para chatarizar, la unidad 39 no paso la revisión y la cogieron detenida por deudas del anterior dueño, la unidad 33 no paso la revisión y la habilitación resulta ser alterada y la unidad 23 si tengo algo de culpa, se habló con el señor Rea el mismo que se comprometió en ayudarnos, tenemos los ITF al momento de entregar las unidades nos dicen que tienen que estar a nombre de la compañía, se habló también con el Ing. Castillo para ver solución, para que nos ayude en poder chatarizar estas unidades.

Pide la palabra el compañero Diego Mosquera.- no hemos tenido respuesta favorable en cuanto la chatarizacio, el tiempo ha pasado hemos tenido como un año para hacer estos tramites y nada, amas de que las unidades nuevas se las compro con dinero de la sociedad.

Pide la palabra el compañero Pablo Villacis.-estimo que para evitar estos inconvenientes es mejor que vendamos las habilitaciones, recuperar algo de lo invertido en estas unidades viejas.

El compañero Presidente.- no se trata de vender las habilitaciones, se trata de no perder los incentivos que por ley tenemos, además quiero se informe aquí el por qué el Señor Gerente vendió las piezas de estas unidades, además el por qué no informo al directorio ni a mi como Presidente que iba hacer esta venta de piezas.

El compañero Guido Sánchez.- si se vendió las piezas sin autorización, que se informe a que personas se vendio y las cantidades, amas y lo más importante si estos dineros están ingresados a la compañía.

Se solicita al señor contador nos informe sobre estos ingresos.- el mismo que dice, tenemos un ingreso de \$ 1500, que corresponde \$ 1.000 de la Sra. Rodríguez y \$ 500 del Sr Arcos. noce de que nomás es.

El compañero gerente.- como todos los compañeros que han chata rizado, han sacados las piezas que pueden sacar algo de provecho, yo lo hice así:

Don Edgar Salas4 llantas por \$ 400

Sra. Yolanda Rodríguez.....6 llantas por \$ 1.000

Sr Bolívar Arcos.....la caja de cambios por \$ 500

Al mecanico.....se le dio la transmisión ya que se encontraba en mal estado a mas que nos dio \$ 500 y

Al Sr. Fabián Bungacho se encargó el turbo, el intercooler y las barras de la dirección.

El compañero Presidente.- lo que no está bien es que no nos haya informado como directorio y como Presidente que soy, como dije no es que hay que vender las habilitaciones, hay que chata

rizar las tres unidades si hay como, las personas que salgan electas tendrán la responsabilidad de realizar, de sacar estas tres unidades chata rizadas, si hay como.

Una vez discutido este punto se pone en consideración el informe del señor Gerente y es aprobado por los presentes.

CUARTO PUNTO ESTUDIO Y RESOLUCION SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE, EJERCICIO ECONOMICO 2.014.

Pide la palabra el señor contador Fredy Larco.-a continuación expondré todos los valores correspondientes en cuanto al ejercicio económico del año 2.014:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Activos corrientes.....	308.343,37
Activos no corrientes.....	515.610,07
Total de activos.....	902.974,69

Pasivos

Pasivos corrientes.....	669.371,25
Pasivos no corrientes.....	40.709,15
Total pasivos.....	710.060,40

Patrimonio

Capital suscrito.....	6.000,00
Reserva.....	208.508,01
Total patrimonio.....	192.894,29
Total pasivo y patrimonio.....	902.974,69

El señor contador Fredy Larco pone en consideración el informe económico del año 2.014, el mismo que después de explicar algunas inquietudes de los accionistas presentes es aprobado.

QUINTO PUNTO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, GERENTE, COMISARIOS Y DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

Pide la palabra el compañero Presidente.- para que todo sea claro solicito a la asamblea decida si las votaciones se harán por medio de listas o ternas, para esto solicito alcen la mano los que están por listas y luego los que están por ternas, ganando los que están por ternas.

Pide la palabra el compañero Juan Rodríguez.-pido se aclare en el reglamento interno dice que los compañeros que no se encuentran al día en deudas para con la compañía no pueden participar como candidatos en elecciones.

El compañero Presidente.-como dice el compañero Rodríguez, el reglamento dice así, pero este reglamento ase un tiempo atrás se trató de reformarlo por esta y otras situaciones, el reglamento es ya caduco, sugiero que se tome en cuenta los estatutos para estas elecciones y que las personas que resulten electas reformen el reglamento interno.

Se da lectura por secretaria al artículo trigésimo, del Presidente, al artículo trigésimo primero del Vicepresidente, al artículo trigésimo segundo del Gerente, los demás artículos concernientes al directorio son similares, en estos artículos no hacen manifiesto alguno sobre las deudas de los participantes alas dignidades en elección. Por lo tanto por unanimidad la sala se aprueba que todos los compañeros accionistas con deuda o no pueden participar como candidatos en estas elecciones con la obligación de que las personas electas cambien el reglamento interno para no tener este inconvenientes en lo posterior.

El compañero Iván Salas.-mi pregunta compañero presidente y accionistas presentes es que si no hay problemas a posterior como impugnaciones por cualquier compañero que no resulte ganador, se aclare ahora para no tener problemas en lo posterior. Para esto la asamblea acepta no tener oposición al respecto.

A continuación se nombra dos compañeros escrutadores para hacer el conteo de los votos. Estos son la señora Zulema Castro y el señor Polivio Villacis.

El compañero presidente solicita se nombre la terna para Presidente.

El compañero Pablo Villacis	candidatiza al señor Eddy Morales.....	con 28 votos
El compañero Diego Mosquera	candidatiza al señor Jorge Capelo.....	con 21 votos
El compañero Rubén Vicuña	candidatiza al señor francisco Chamorro....	con 6 votos
Total.....		55 votos

A continuación el compañero Presidente solicita la terna para Vicepresidente:

El compañero Pablo Villacis	candidatiza al señor Iván Salas.....	32 votos
El compañero Francisco Chamorro	candidatiza al señor Holger Inaquiza.....	11 votos
El compañero Ángel Valdivieso	candidatiza al señor Polivio Villacis.....	07 votos
Votos en blanco.....		02 votos
Votos nulos		03 voto
Total.....		55 votos

A continuación el compañero Presidente solicita la terna para Gerente.

El compañero Pablo Villacis candidatiza al señor Edgar Salas.....35 votos

El compañero Ramiro Bungacho candidatiza al señor Diego Mosquera.....19 votos

El compañero Francisco Chamorro candidatiza al señor Pablo Villacis.....01 votos

Pide la palabra la compañera Zulema Castro pregunta si los grados de consanguinidad afectan en los cargos elegidos. A esto el señor Presidente explica que en los estatutos no dice nada.

A continuación el compañero Presidente solicita terna para primer vocal principal de directorio:

El compañero Polivio Villacis candidatiza al señor Ángel Valdivieso.

El mismo que por unanimidad es nombrado vocal principal

Para segundo vocal principal:

El compañero Holger Inaquisa candidatiza al señor Pablo Villacis

El mismo que por unanimidad es nombrado vocal

Para tercer vocal principal:

El compañero Rodrigo Villacis candidatiza al señor Juan Rodríguez.

El mismo que por unanimidad es nombrado vocal

Para primer vocal suplente:

El compañero Francisco Chamorro candidatiza al señor Polivio Villacis.

El mismo que por unanimidad es nombra vocal

Para segundo vocal suplente:

El compañero Walter Rodríguez candidatiza al compañero Bolívar Arcos.

El mismo que por unanimidad es elegido vocal

Para tercer vocal suplente:

El compañero Rubén Vicuña candidatiza a la compañera Nelly Morales.

La misma que por unanimidad es nombrada vocal

Para secretario:

La compañera Marlene Crespo candidatiza al señor Ramiro Bungacho .

El mismo por unanimidad es nombrado secretario

Para la comisión de deportes:

Se nombra como principal al señor Francisco Chamorro y como suplente al señor Fernando Chiluisa.

En cuanto a los vocales de asuntos sociales se estima no necesario.

Entonces los resultados de elecciones quedan de la siguiente manera:

Presidente.....Sr Eddy Morales
 Vicepresidente.....Sr Iván Salas
 Gerente.....Sr Edgar Salas
 Secretario.....Sr Angel Bungacho
 Comisario Principal.....Sr Holger Inaquiza
 Comisario Suplente.....Sra. Marlene Crespo
 Primer vocal Principal.....Sr Ángel Valdivieso
 Segundo vocal Principal.....Sr Pablo Villacis
 Tercer vocal Principal.....Sr Juan Rodríguez
 Primer vocal Suplente.....Sr Polivio Villacis
 Segundo vocal Suplente.....Sr Bolívar Arcos
 Tercer vocal Suplente.....Sra. Nelly Morales
 Vocal principal deportes.....Sr Francisco Chamorro
 Vocal suplente deportes.....Sr Fernando Chiluisa.

A continuación el compañero presidente Jorge Capelo toma el juramento a todos los señores electos democráticamente en la asamblea los mismos que juran y aceptan.

SSEXTO PUNTO.-ESTUDIO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 2.015

Pide la palabra el señor contador Fredy Larco el mismo que explica que a diferencia del año pasado el presupuesto bajara \$ 2.50 es decir que queda por administración \$ 10,25 y por fiscalización \$ 2,50 tota \$ 18,50.

Pone en consideración el presupuesto el mismo que es aceptado por los presentes.

SEPTIMO PUNTO.-CONICIMIENTO, APROVACION O RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIVIDOS EN LA CIA.

Por secretaria se da lectura al documento enviado por el compañero presidente Sr Jorge Capelo el mismo que, dice, que para las tres unidades de la compañía se tienen que nombrar a dos personas

naturales para que realicen todos los trámites pertinentes para poder cobrar la compensación ya que la compañía no puede hacerlo porque es una entidad jurídica.

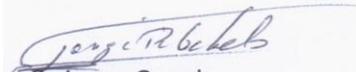
Se resuelve por unanimidad que los dos compañeros comisarios electos se encarguen de todos los trámites pertinentes para con las tres unidades nuevas de la compañía.

El compañero Presidente.- tengo que informarles que para que todos podamos cobrar el subsidio tenemos que pasar la revisión de la corpaire por lo menos del semestre pasado, además nos piden el número de cuenta de cada accionista para hacer la transferencia desde el municipio.

Además compañeros tengo en mis manos el acuerdo que se realizó entre la agencia de tránsito y los dirigentes del transporte de Quito para que las revisiones de la corpaire no sean tan exigentes.

Siendo la 14:30 el compañero presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria.

Para constancia firman


Sr Jorge Capelo

Presidente




Sr Eddy Morales

Secretario